

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.V.  
PRODUCTORA QUIMICA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2011**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil once, a las quince horas, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía S.V. PRODUCTORA QUIMICA S.A. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2010 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, y actuó como Secretario el Presidente, señor Víctor Hugo Jiménez Matías.

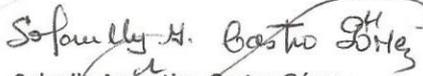
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente secretario instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía S.V. PRODUCTORA QUIMICA S.A correspondiente al ejercicio económico del 2010.

**Orden del día.-** Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2009, propuesto por el contador señor Francisco Vicente Crespo Pacheco.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2010, propuestos por el contador Sr. Francisco Vicente Crespo Pacheco, así mismo autorizar su presentación a los órganos reguladores esto es al Servicio de Rentas y a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las quince y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente y el Presidente-Secretario que lo certifica.

  
Solanly Argentina Castro Gómez  
Gerente

  
Víctor-Hugo Jiménez Matías  
Secretario